

**ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE-ENTERPRISE
CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, once de Marzo del dos mil dieciseis

Señor(a)

NOVOA VILLAVICENCIO EDGAR ESPARTACO

Ciudad.-

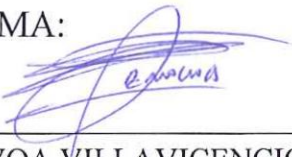
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE-ENTERPRISE CIA.LTDA., otorgada el día once de Marzo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NOVOA VILLAVICENCIO EDGAR ESPARTACO
NOVOA VILLAVICENCIO EDGAR PATRICIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE-ENTERPRISE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



NOVOA VILLAVICENCIO EDGAR ESPARTACO
PRESIDENTE
CEDULA: 1716182850

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160901018D00484

Factura No.: 001-004-000000084

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy once de Marzo del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADO JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES, Notario(a) DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NOVOA VILLAVICENCIO EDGAR ESPARTACO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716182850 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE-ENTERPRISE CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES

Identificación: 0913281366



Factura: 001-004-000000084



20160901018D00484

NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901018D00484						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MARZO DEL 2016, (11:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NOVOA VILLAVICENCIO EDGAR ESPARTACO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716182850	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JUAN CARLOS SANTANA VILLACRESES
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL